

TRAS EL INFORME FAVORABLE DEL MINISTERIO AL PLAN DE AJUSTE MUNICIPAL

El Ayuntamiento de la capital pagará 2.025 facturas a 340 proveedores

El plazo establecido para concertar las operaciones de crédito es de quince días por lo que el abono se hará casi de forma inmediata

AURORA GALISTEO
CIUDAD REAL

El Ayuntamiento de la capital va a pagar en las próximas semanas 2.025 facturas a 340 proveedores. Así lo ha anunciado el concejal de Hacienda, Miguel Ángel Poveda, quien ha informado de la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda, el pasado lunes, del Plan de Ajuste presentado por el Ayuntamiento, que posibilita el que el Consistorio pueda acceder a un crédito de 11 millones de euros del ICO para pagar a proveedores.

Este Plan de ajuste va a permitir poner al día las facturas de bienes y servicios ya prestados al Ayuntamiento, que van desde los 500 euros hasta los 50.000 euros de empresas locales de toda índole (construcción, material de oficina, etc.) o para el pago de servicios como la ayuda a domicilio o de monitores que han trabajado en distintas actividades municipales.

El edil de Hacienda ha señalado que el visto bueno favorable del Ministerio de Hacienda al Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Ciudad Real, supone "que este plan es creíble, pegado a la realidad y que nos deja un horizonte claro de aquí al 2022", por lo que ha considerado que las reformas del Gobierno Central "están dando un balón de oxígeno a los Ayuntamientos y están inyectando liquidez a los Consistorios lo que va a posibilitar que muchas empresas locales no



El Ministerio de Hacienda ha dado el visto bueno al plan de ajuste del Ayuntamiento

quebren, descienda el índice de morosidad empresarial y muchas de ellas puedan continuar con su actividad".

Por ello, Miguel Ángel Poveda, ha lamentado que el Plan de Ajuste municipal no haya contado con el apoyo, ni siquiera con la abstención, del Grupo Municipal Socialista cuando, ha añadido, todos los planes de ajuste de los ayuntamientos son similares, con independencia de si en ellos gobierna uno u otro partido político.

Por último, explicó que ahora hay un plazo de quince días para la concertación de las operaciones de crédito. □

► El presupuesto, en mayo

El concejal de Hacienda, Miguel Ángel Poveda, ha asegurado que está terminando de "cuadrar las últimas cifras" del presupuesto municipal de 2012 que, tal y como ha adelantado, podría ser debatido y aprobado por el Pleno de la Corporación este mismo mes de mayo. Aunque no quiso adelantar prácticamente nada sobre su contenido, Poveda sí recaló que es un

presupuesto que apuesta por la contención del gasto, austero y muy acorde con la bajada de ingresos aunque también destacó que no por ello el Ayuntamiento va a dejar de prestar servicios que son competencia propia de la administración local. Tras la aprobación en Junta de Gobierno Local, las cuentas serán debatidas también en el Consejo de Participación Ciudadana.

PARA MAYORES
Renovado el convenio con los abogados para el servicio de orientación jurídica

A. G. G.
CIUDAD REAL

El portavoz del equipo de Gobierno en el Ayuntamiento, Pedro Martín, ha indicado que fuera del orden del día de la Junta de Gobierno Local se ha procedido a la renovación del convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Ciudad Real para la prestación del servicio de orientación y asesoramiento jurídico gratuito que desde el Ayuntamiento de la capital se presta al colectivo de la tercera edad desde hace años. En este convenio, la Concejalía de Servicios Sociales aporta la cantidad de 4.635 euros

En otro orden de cosas, Martín ha informado también de que la Junta de Gobierno Local ha dado el visto bueno a la adquisición de arbolado para la reposición en distintas calles, por un importe de 16.134 euros, a la compra de 100 cubetas para las papeleras por un total de 3.316 euros y de material y elementos de distribución de riego para parques y jardines por 4.825 euros.

También se ha aprobado la cesión gratuita y definitiva de un vehículo del SCIS para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, hasta ahora se utilizaba como de soporte vital básico y ahora será para primeros auxilios, y el gasto de 3.000 euros para la celebración del Certamen Provincial de Mayos 2012 que tendrá lugar el día 12 de Mayo en el Teatro Municipal Quijano con la participación de cinco grupos de la región.

Por último, el portavoz del equipo de Gobierno informó también de la modificación de la Ordenanza Municipal de Limpieza, para adaptarla a la nueva ley de residuos aprobada el 28 de julio pasado, que ha contado también con el visto bueno y la aprobación del Consejo Local de Sostenibilidad. □

Junta y EOI firman un acuerdo para potenciar el desarrollo empresarial de CLM

LANZA
CIUDAD REAL

La Consejería de Empleo y Economía y la Escuela de Organización Industrial (EOI) han suscrito un acuerdo de colaboración, destinado a potenciar el desarrollo empresarial y la generación de empleo en Castilla-La Mancha, a

través de acciones que serán financiadas con fondos europeos. Con este acuerdo, la EOI se compromete a desarrollar iniciativas en materia de formación para empresarios en general y emprendedores en particular en Castilla-La Mancha, según ha informado hoy en una nota de prensa la Junta de Comunidades.

La consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, ha afirmado: "Este Gobierno dará la bienvenida a todos aquellos que quieran contribuir al desarrollo de la región, siempre y cuando lo hagan con profesionalidad y ganas de trabajar por el futuro, como es el caso de la Escuela de Organización Industrial".

"Haremos todo cuanto esté en nuestra mano para lograr el desarrollo empresarial de Castilla-La Mancha, generar empleo, mantener la apuesta por la calidad, lograr una región atractiva para las inversiones y colaborar con el sector privado en la internacionalización de nuestra región", ha añadido. □